

INFORME MENSUAL ACTIVIDADES TURNOS SAPU. CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO, Desde el 21-09.2023 al 20-10 2023

1. INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL:

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), de la comuna, deben funcionar 67 horas semanales, de lunes a viernes desde las 17:00 horas a 24:00 horas, los sábados, domingos y festivos, de 08:00 a 24:00 horas, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del establecimiento o quien solicite atención de urgencia.

Este Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), deberá tener para cada turno, una dotación de personal que a lo menos debe incluir: un médico, dos técnicos paramédicos, un conductor, un auxiliar de servicios, un administrativo y a lo menos 10 hrs. de coordinación del profesional de enfermería.

PROFESIONAL: TENS	ACTIVIDADES
YOSELYN HERNANDEZ CORTES	 Realizar todas aquellas acciones de salud que le sean solicitadas, de acuerdo a las normas preestablecidas, por el profesional médico o profesional según sea el caso. Realizar actividades propias de su preparación profesional. Cumple con indicaciones Médicas. Atiende consultas de familiares de los pacientes a cargo. Colabora en procedimientos médicos. Se responsabiliza y colabora en el cuidado de los insumos y bienes del Consultorio. Controlar al paciente, tomar y consignar signos vitales y evaluar urgencia de necesidad de Notificar al médico o profesional de llamada según protocolo de atención. Colaborar en proceso de toma de muestra de Covid- 19

TURNOS REALIZADOS

FECHA	HORAS	FECHA	HORAS
1 25/09/2023	7 HRS	1 01/10/2023	16 HRS
2 29/09/2023	7 HRS	2 09/10/2023	17 HRS /
3 02/10/2023	8 HRS		
4 06/10/2023	7.5 HRS		
5 10/10/2023	7 HRS		
TOTAL	36.5 HRS	TOTAL	33 HRS

NOMBRE/FIRMA
FUNCIONARIO CENTRO SALUD CARDENAL CARO

KARIN RAMIREZ CASTILLO COORDINADOR S.A.P.U. CATALINA CASTILLO MIRANDA DIRECTOR VA CENTRO DE SALUD

LA REBEND



INFORME MENSUAL ACTIVIDADES TURNOS SAPU. CENTRO DE SALUD CARDENAL CARO, Desde el 21-08.2023 al 21-09 2023

1. INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL:

Los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), de la comuna, deben funcionar 67 horas semanales, de lunes a viernes desde las 17:00 horas a 24:00 horas, los sábados, domingos y festivos, de 08:00 a 24:00 horas, para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del establecimiento o quien solicite atención de urgencia.

Este Servicio de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.), deberá tener para cada turno, una dotación de personal que a lo menos debe incluir: un médico, dos técnicos paramédicos, un conductor, un auxiliar de servicios, un administrativo y a lo menos 10 hrs. de coordinación del profesional de enfermería.

PROFESIONAL: TENS	ACTIVIDADES
YOSELYN HERNANDEZ CORTES	 Realizar todas aquellas acciones de salud que le sean solicitadas, de acuerdo a las normas preestablecidas, por el profesional médico o profesional según sea el caso. Realizar actividades propias de su preparación profesional. Cumple con indicaciones Médicas. Atiende consultas de familiares de los pacientes a cargo. Colabora en procedimientos médicos. Se responsabiliza y colabora en el cuidado de los insumos y bienes del Consultorio. Controlar al paciente, tomar y consignar signos vitales y evaluar urgencia de necesidad de Notificar al médico o profesional de llamada según protocolo de atención. Colaborar en proceso de toma de muestra de Covid- 19

TURNOS REALIZADOS

FECHA	HORAS	FECHA	HORAS
1 14/09/2023	7 HRS		
TOTAL	. 7 HRS		

NOMBRE/FIRMA
FUNCIONARIO CENTRO SALUD CARDENAL CARO

KARIN RAMIREZ CASTILLO COORDINADOR S.A.P.U. CATALINA CASTILLO MIRANDA DIRECTOR /A CENTRO DE SALUD